

Garantes del patrimonio valenciano

Consell Valencià de Cultura





Leer la nómina de los miembros históricos del **Consell Valencià de Cultura** es repasar la historia de la cultura valenciana de las últimas tres décadas. **Es imposible, siquiera, escoger algún nombre para resaltarlo.** Hacerlo, implicaría dejar de nombrar a otros, tan significativos como el elegido.

Son pocos los valencianos, afortunadamente cada vez más, que conocen una institución, recogida en el Estatut d'Autonomia y que fue pionera en el ámbito consultivo cultural en toda España. El Consell Valencià de Cultura (en adelante CVC) es una institución consultiva y asesora de la Generalitat en las materias específicas referentes a la cultura valenciana. Entre sus misiones se encuentran la defensa y la promoción de los valores lingüísticos y culturales valencianos.

De este modo, al margen de los informes y dictámenes que emite, por ejemplo, para declarar un elemento patrimonial Bien de Interés Cultural, a lo largo de su historia la voz del Consell ha sido oída en cuestiones como la creación del Institut Valencià d'Art Modern, el Instituto de Restauración o la lengua.

Su creación, mediante Ley del 30 de octubre de 1985, cumplía un mandato estatutario y dotaba a la Comunitat Valenciana del que es, junto con el Consello da Cultura Galega, el primer órgano consul-

tivo autonómico en materia cultural. Su actual funcionamiento interno se rige por el Reglamento de Organización y Funcionamiento que aprobó el Consell, el 15 de diciembre de 1998 y que sustituyó a los anteriores.

EL CONSELL VALENCIÀ DE CULTURA HA TRANSCENDIDO LOS MUROS DE LA ORIGINAL LABOR CONSULTIVA PARA ASUMIR, CON INDEPENDENCIA UNA TAREA ORIENTADORA DE LA GESTIÓN CULTURAL, ASUMIENDO, EN OCASIONES DEMANDAS QUE LE LLEGAN DESDE LA SOCIEDAD

El CVC juega, por tanto, un papel esencial en la protección del patrimonio cultural. Es el órgano que debe ser consultado preceptivamente por la Administración para la incoación de expedientes de protección.

Además, el CVC demostró pronto su carácter independiente y Les Corts aceptaron y aprobaron que el órgano consultivo pudiera emitir dictámenes, informes y pareceres sobre aquellos asuntos que considerara a instancia propia, sin esperar a ser requerido por los administradores.

De esta forma, el Consell Valencià de Cultura ha trascendido los muros de una labor consultiva, para asumir también una tarea directora y orientadora de la gestión cultural en el ámbito autonómico, asumiendo, en ocasiones, demandas que le llegan di-

listado histórico de miembros del CVC

COMPOSICIÓN ACTUAL:

Presidente: Santiago Grisolía

Vicepresidente: Ramón de Soto Arándiga

Secretario ejecutivo: Jesús Huguet Pascual

Vocales:

Vicent Àlvarez Rubio

Ricardo Bellveser Icardo

Manuel Ángel Conejero Tomás

Vicente Ferrero Molina

Enrique García Asensio

Ramon Lapiedra Civera

Juan Antonio Montesinos García

Isabel Morant Deusa

Carmen Morenilla Talens

José Morera Buelti

Vicente Muñoz Puelles

Elena Negueroles Colomer

Luis Prades Perona

Isabel Ríos García

Rosa M^a Rodríguez Magda

Manuel Sanchis-Guarner Cabanilles

ANTIGUOS MIEMBROS:

Leopoldo Peñarroja Torrejón; Eduardo Primo Yúfera; Manuel Muñoz Ibáñez; Fernando Vizcaíno Casas; Juan Ferrando Badía; **Vicente Aguilera Cerni**; Andreu Alfaro i Hernández; Manuel Bas Carbonell; Emili Beüt i Berenguer; Vicente Buigues Carrió; Joaquín Calomarde Gramage; Xavier Casp Vercher; Germà Colón i Doménech; Vicente Enrique i Tarancón; Amadeu Fabregat Mañes; Pilar Faus Sevilla; Joan Fuster i Ortells; Luis García Berlanga; Jordi García i Candau; Alberto García Esteve; Amando García Rodríguez; Arcadi García i Sanz; **Juan Gil-Albert**; Emili Giménez Julián; Lluís Guarner Pérez; José María López Piñero; Francisco Lozano Sanchis; Enric Llobregat i Conesa; Tomàs Llorens Serra; Enedina Lloris i Camps; Jose Antonio Maravall Casesnoves; Emili Marín i Soriano; Francesc Michavila i Pitarch; Vicent Montés i Penadés; Justo Nieto Nieto; José Pérez Gil; Rafael Ramos Fernández; Ramiro Reig i Armero; Juan Antonio Reig i Pla; Vicente Simó Santonja; Ferran Torrent i Llorca; Manuel Valdés Blasco; Pedro Vernia Martínez; Josep Boronat Gisbert; Rosa Serrano Llàcer.



PESE A QUE EL CVC CUENTA CON UNA SEDE PERMANENTE, EN EL PALAU DE FORCALLÓ, DE VALENCIA; EL ORGANISMO SUELE REALIZAR DE MANERA PERIÓDICA REUNIONES Y PLENOS EN DIFERENTES LOCALIDADES DE LA GEOGRAFÍA DE LA COMUNITAT VALENCIANA

rectamente desde la sociedad. Esta actividad, más o menos visible, se complementa con la organización de jornadas de estudio, investigación y difusión de los avances obtenidos con la misma; cumpliendo de esta manera el precepto de promocionar el patrimonio cultural valenciano.

Materialización del CVC: Órganos y estructura

El Consell Valencià de Cultura no es un ente abstracto. Cuenta con una sede física, estable, en el Palau de Forcalló, de Valencia y con órganos colegiados y unipersonales que permiten su funcionamiento.

Así, los miembros del CVC trabajan en diferentes comisiones, unas temporales y otras con carácter permanente, que se encargan de preparar los informes y dictámenes que le son requeridos o aquellos que nacen a iniciativa propia del Consell Valencià de Cultura. Las comisiones nombran en su seno a ponentes para que, en el plazo previsto se elabore el informe pertinente. Una



vez discutido en el seno de la Comisión y aprobado, el documento se remite al Presidente del CVC.

La presidencia, actualmente ocupada por el científico Santiago Grisolí, es la representación legal de la institución. Entre sus funciones figura la de convocar las reuniones del CVC y velar por el cumplimiento de los acuerdos adoptados. Una vez que recibe los dictámenes de las comisiones, el presidente lo traslada a la Comisión de Gobierno, que lo elevará al Pleno.

EL ACTUAL PRESIDENTE DE LA INSTITUCIÓN ES EL PRESTIGIOSO CIENTÍFICO SANTIAGO GRISOLÍA, REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSELL Y VOZ DE REFERENCIA EN EL ÁMBITO CULTURAL TANTO AUTONÓMICO, COMO NACIONAL E INTERNACIONAL

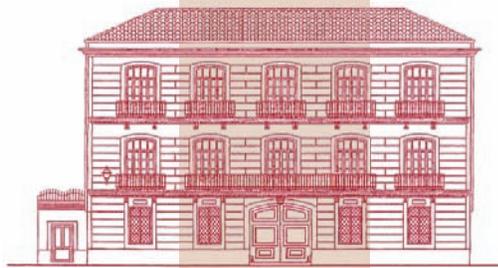
Esta Comisión de Gobierno se encarga de dirigir y controlar la ejecución presupuestaria de la entidad y de informar periódicamente a Les Corts de las actividades que se llevan a cabo.

Por su parte, el mayor órgano decisorio del Consell Valencià de Cultura lo constituye el Pleno. Es en el plenario donde se someten a acuerdo todos los informes del CVC y es el órgano que remite sus decisiones a las instancias oportunas.

En la actualidad, el CVC está compuesto por 21 miembros. Para su elección se necesita una mayoría de dos tercios del Parlamento Autonómico y son nombrados por el president de la Generalitat. Los diferentes grupos parlamentarios presentan una relación de personas de prestigio relevante o de reconocido mérito intelectual en el ámbito cultural valenciano. El periodo por el que cada persona es miembro del Consell Valencià de Cultura es de seis años, aunque pueden ser reelegidos sucesivamente.

Pese a que, como se ha visto, la alta institución cultural valenciana dispone de una sede oficial, en el casco histórico de Valencia; el Consell de Cultura realiza constantemente reuniones itinerantes por toda la Comunitat Valenciana, contribuyendo de esta manera a la difusión de su actividad y a la vertebración del territorio autonómico.

el Palau de Forcalló



Sede permanente del CVC

En pleno corazón de la ciudad de Valencia, en el Barrio del Carmen, se alza el Palau de Forcalló. Se trata de un típico palacete renacentista que fue restaurado en 2000 y que, desde entonces alberga la sede permanente del Consell Valencià de Cultura.

El palacio original, en un barrio de traza morisca, se levantó en 1864. Cuenta con dos alturas y un jardín.

Ya en su interior, una escalera en espiral, con barandilla de forja, permite el acceso al primer piso. Esta altura alberga la "sala noble". Una estancia ricamente decorada con pinturas de corte neoclásicista y una interesante decoración mediante motivos

geométricos y florales y medallones centrales con diversas alegorías.

El jardín del Palau de Forcalló ocupa el patio cerrado posterior al estilo de los "hortus conclusus" de tradición clásica y mediterránea. En su disposición tuvo influencia la tradición jardinística árabe, lo que se traduce en el empleo de agua como elemento paisajístico. Así, un estanque alimentado por las acequias adosadas a los lados constituye uno de sus principales atractivos. En este parque están presentes especies propias de la zona valenciana como moreras o naranjos, que configuran un espacio tranquilo y con una agradable sombra.

